



Salta, 7 de mayo de 2013.-

Expediente N° 8.092/06- Cuerpo II

RESCD-EXA N° 225/2013.-

VISTO la Nota-Exa N° 454/13 del Departamento de Matemática, solicitando prórroga de designación de la Ing. Blanca Noemí Jojot, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático I, a partir del 01/03/13, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/04/13, aprueba por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

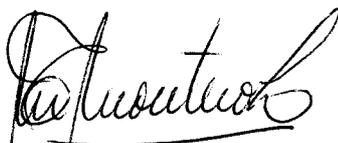
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Ing. Blanca Noemí JOJOT en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Análisis Matemático I, a partir del 01/03/13 por el término de un año o hasta la sustanciación del segundo concurso.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a la correspondiente partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la planta docente.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Ing. Blanca Noemí Jojot, Departamento Matemática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa